

EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2021.

(30)

En la ciudad de Palencia, siendo las nueve horas y quince minutos del día veinte de agosto de dos mil veintiuno, se reúne, de manera no presencial, a través de videoconferencia, la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Mario SIMÓN MARTÍN, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, D. Luis Miguel CÁRCEL CÁRCEL, D. Luis Ángel FERNÁNDEZ VALLEJO, D.ª Raquel MARTÍN LORENZO y D. Facundo PELAYO TRANCHO, pertenecientes al Partido Popular; D.ª Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE, D.ª Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL perteneciente a Vox y D.ª Sonia ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ de Ganemos Palencia. Asistidos por D.ª María Rosa de la Peña Gutiérrez, Secretario General en funciones, y D.ª María Teresa Negueruela Sánchez Interventora.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de julio de 2021.

Se aprueba el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de julio de 2021.

2.- CULTURA, TURISMO Y FIESTAS.

2.1 Aprobar **convenio-subvención con la Asociación Musical Calandria**, para la organización y desarrollo del «XIX Festival Internacional de Guitarra Ciudad de Palencia», por importe de 4.000,00 €.

2.2 Aprobar **convenio-subvención con la Asociación de Libreros y Editores de Palencia (ALEP)**, para la organización y desarrollo de la VI Edición del Día del Libro, que se llevó a cabo el día 23 de abril de 2021, y la XLV Feria del Libro de Palencia, que se celebrará entre los días 27 de agosto y 5 de septiembre de 2021, por importe de 4.000,00 €.

2.3 Aprobar **convenio-subvención con la Asociación Club 600 y Amigos de los Clásicos**, para la organización y desarrollo de la Concentración de Coches Clásicos San Antolín 2021, por importe de 1.500,00 €

3.- DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO.

3.1 Resolución de las solicitudes de subvención, dentro de la convocatoria de ayuda a empresas de hostelería y restauración de Palencia cuya apertura se vio suspendida por el Acuerdo 4/2021 de la Consejería de Economía y Hacienda, de la Junta de Castilla y León.

La Junta de Gobierno adoptó el siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar las subvenciones propuestas que a continuación se relacionan, por importe de 52.800 €.

Nº Expte	EMPRESA	AYUDA APROBADA
2021/7343	Y UN CUERNO SL	800 €
2021/7344	TAMARA ÁLVAREZ SAHAGÚN	800 €
2021/7345	LA TORRADA PALENCIA ESPJ	800 €
2021/7391	MARÍA DA PROVIDENCIA SILVA LIRA	800 €
2021/7395	JUAN MANUEL ESPARZA CABEZA	800 €
2021/7397	ÁNGEL DIONISIO PAREDES PORRO	800 €
2021/7402	SOCIAL PALENCIA SL	800 €
2021/7403	ÁNGEL OTERO LÓPEZ	800 €
2021/7406	BAR LA URBANA CB	800 €
2021/7415	HOSTELERÍA PASTOR SL	800 €
2021/7419	SOCIMPAL 2015 SL	800 €
2021/7485	BARES DE MODA CB	800 €
2021/7487	MOHAMMED ACHTIAR	800 €
2021/7488	MARCELO LÓPEZ AGÚNDEZ	800 €
2021/7490	MARÍA NIEVES MERA TORAL	800 €
2021/7492	ARNILLAS RESTAURACIÓN SL	800 €
2021/7534	SATKEP SL	800 €
2021/7535	GRUPO TSD RESTAURACIÓN SL	800 €
2021/7543	CARLOS RODRÍGUEZ SANCHO	800 €
2021/7547	CRISTINA ASTUDILLO GARCÍA	800 €
2021/7550	MARÍA ANTONIA ANDRÉS RAFAEL	800 €
2021/7556	LUCIBARMANUGAR SL	800 €
2021/7607	ACERUL PRIMERA PALENCIA SL	800 €
2021/7608	JAVIER GARCÍA GARCÍA	800 €
2021/7609	BAR LA GOMILA CB	800 €
2021/7646	A CHANCE 2 EXPLORE SL	800 €
2021/7652	GATUNEANDO SL	800 €
2021/7730	GASTROPALENTINA SL	800 €
2021/7732	DAVID PADIERNA DEL BOSQUE	800 €
2021/7734	ALEJANDRO FLORENTINO PÉREZ	800 €
2021/7814	RAÚL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	800 €
2021/7895	LUIS CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA	800 €
2021/7897	DAVIDE GULLOTTA	800 €
2021/7969	GONZALO CRESPO GONZÁLEZ	800 €
2021/7970	ISABEL MONGE DEL DUJO	800 €
2021/7971	JORGE LUIS DE MIGUEL MOYA	800 €
2021/8028	ADELA MARTÍNEZ HINOJAL	800 €

2021/8035	MARÍA LOURDES CARAZO SOLER	800 €
2021/8061	SERVICIOS DE CONSULTORÍA JESMER SL	800 €
2021/8065	GUTIÉRREZ Y ARES SL	800 €
2021/8075	JOSÉ MIGUEL ESTÉBANEZ RUIZ	800 €
2021/8111	LUIS ALBERTO ESPINOZA ACERO	800 €
2021/8112	MORCORIO SL	800 €
2021/8551	MAÑO CB	800 €
2021/8553	CAFÉ BAR LA GALERÍA CB	800 €
2021/8613	SERGIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ	800 €
2021/8827	RIVERA 13 CB	800 €
2021/8833	BUGATI PALENCIA SC	800 €
2021/8836	GANESHA HOSTELEROS SL	800 €
2021/8843	MARÍA GLORIA GONZÁLEZ FUENTE	800 €
2021/8849	FP HOSTELPAL SL	800 €
2021/8906	JESÚS CARLOS VILLAVERDE ANTOLÍN	800 €
2021/8911	JORGE JAVIER GARCÍA MATAS	800 €
2021/8913	EDUARDO JOSÉ SOUSA GARCÍA	800 €
2021/9059	RAFAEL VALIENTE UNGIDOS	800 €
2021/9185	RUBÉN MALLAGARAY REBOLLAR	800 €
2021/9323	HORNO DUERO DON PELAYO SL	800 €
2021/9335	LA MANO NEGRA PALENCIA SL	800 €
2021/9387	CALLEJA ORTIZ SLL	800 €
2021/9390	ARTURO BECERRIL LORENZO	800 €
2021/9452	SULEMAN MAZHAR IQBAL BIBI	800 €
2021/9458	TANVEER AHMED MUSHTAQ TABASAM	800 €
2021/9460	NIKKO LIU CHEN	800 €
2021/9508	HERMANOS SANDOVAL CAPA CB	800 €
2021/9535	GABRIEL PÉREZ ANTOLÍN	800 €
2021/9665	NOVECIENTO 2016 S. C.	800 €
		52.800 €

2º.- Desestimar las solicitudes de ayudas que a continuación se relacionan:

Nº EXPTE	EMPRESA	MOTIVO DESESTIMACIÓN
2021/7418	TEJEDA DEL POZO 2001 CB	Art. 3. Incumplimiento de la condición de beneficiario.
2021/7491	JUANA SÁNCHEZ FUENTES	Art. 3. Incumplimiento de la condición de beneficiario.
2021/7614	CAPITÁN FLINT SL	Art. 3. Incumplimiento de la condición de beneficiario.
2021/7650	MILLEN LICHEV METHODIEV	Art. 3. Incumplimiento de la condición de beneficiario.
2021/7673	LA CASA DE LA SEPIA VAPA SL	Art. 3. Incumplimiento de la condición de beneficiario.

2021/7731	CELESTINO GARCÍA PERAL	Art. 3. Incumplimiento de la condición de beneficiario.
2021/7899	ARACELI MUÑOZ CASTAÑÓN	Art. 3. Incumplimiento de la condición de beneficiario.
2021/8034	DEBLA CAFÉ CB	Art. 3. Incumplimiento de la condición de beneficiario.
2021/9069	JULIO CÉSAR ANTOLÍN GONZÁLEZ	Art. 5. No encontrarse al corriente de pagos con el Ayuntamiento de Palencia
2021/9586	ELYASS ABOUSSALAMA	Art. 5. No presentar documentación requerida.

3.2 Resolución de solicitudes de subvención, dentro de la convocatoria de ayuda 2021 a los intereses de avales línea ICO Efectos Covid-19.

La Junta de Gobierno adoptó el siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar las subvenciones propuestas que a continuación se relacionan, por importe de 12.264,55 €.

Nº EXPTE	EMPRESA	AYUDA APROBADA
2021/5859	POMARES DE HOSTELERÍA SL	199,86 €
2021/7234	SAR-RESTAPAL SL	208,28 €
2021/7602	ACERUL PRIMERA PALENCIA, SL	199,87 €
2021/8038	MIRIAN GRIJALBO GARCÍA	367,57 €
2021/8904	SUPERPAINTBROS SLU	341,30 €
2021/9072	JESÚS RAÚL FERRERAS ABAD	222,53 €
2021/9127	JUGUETERÍAS ANDÉREZ SL	176,90 €
2021/9218	INMUPA 2005 SL	199,87 €
2021/9311	CAFÉ BAR LA GALERÍA CB	333,99 €
2021/9316	FERNANDO CARLOS GARCÍA DE BENAVIDES	374,17 €
2021/9322	ROSA ANA MARCOS GONZÁLEZ	253,45 €
2021/9331	CALZADOS AZOFRA SL	204,06 €
2021/9332	FULL CAMPER PALENCIA SL	340,70 €
2021/9333	GRÁFICAS ZAMART SL	374,99 €
2021/9334	RENE OSTEO PALENCIA SL	210,00 €
2021/9450	CRISTINA ASTUDILLO GARCÍA	69,11 €
2021/9454	BEATRIZ CAMPILLO IGLESIAS	267,05 €
2021/9456	ROSA EVA, SL	199,86 €
2021/9459	ROSA MARÍA VERANO MOTILA	82,36 €
2021/9462	GIMNASIO PULSACIONES PALENCIA 2016 SL	245,00 €
2021/9513	MULTITONER SL	262,48 €
2021/9534	BLACK BELTS-F. M. M. A. PALENCIA SL	160,86 €
2021/9536	MARÍA TERESA LÓPEZ HERRERO	200,61 €
2021/9563	MARÍA CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ SOBRINO	212,92 €

2021/9699	DANIEL PORTA ARNAIZ	340,42 €
2021/9703	BORDADOS DOMÍNGUEZ SL	225,00 €
2021/9706	GOCO PALENCIA CB	125,56 €
2021/9947	LA PANERA DEL SECTOR 8 SL	61,28 €
2021/10023	ADINA 2000 SL	225,00 €
2021/10031	BAR LOS ARCOS CB	375,00 €
2021/10034	METALFABER EUROPE SL	48,88 €
2021/10140	RAFAEL LIÉBANA PÉREZ	171,21 €
2021/10142	EL RECREO PALENCIA SL	204,07 €
2021/10161	INSTALACIONES Y MONTAJES ELÉCTRICOS TEVA SL	300,27 €
2021/10207	PISCIS 28 CASTILLA Y LEÓN SL	225,00 €
2021/10261	MARÍA BARANDA GONZÁLEZ	192,54 €
2021/10280	SERVICIOS FODICO SL	338,75 €
2021/10281	JESÚS VILLARRUBIA MEDIAVILLA	225,00 €
2021/10312	ANA BELÉN FERNÁNDEZ PANDO	340,98 €
2021/10315	COPRINFLAS SL	334,17 €
2021/10356	GESPAL PROMOCIONES SL	238,17 €
2021/10390	MARÍA LORENA NIETO RODRÍGUEZ	223,33 €
2021/10402	LAURA DE SANTOS CEREIJO	333,82 €
2021/10415	HARO Y MAESO SL	159,89 €
2021/10420	JABIOS SLU	199,77 €
2021/10425	JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ DIEZ	149,04 €
2021/10463	ELIKEYSI MERCEDES LORA SÁNCHEZ	127,49 €
2021/10500	MUNDOPAL 2002 SL	225,00 €
2021/10514	CENTRO DE DÍA CUIDADOS CONMIMO SL	342,21 €
2021/10516	CRISTINA IZQUIERDO LÓPEZ	99,96 €
2021/10519	MARTA GARCÍA MERINO	60,76 €
2021/10521	OKSANA PANIBOG	66,77 €
2021/10929	HOTEL CASTILLA VIEJA SL	262,48 €
2021/10944	NICOLÁS FRAILE MARTÍN	334,94 €
		12.264,55 €

2º.- Denegar las subvenciones propuestas que a continuación se relacionan:

Nº EXPTE	EMPRESA	MOTIVO DENEGACIÓN
2021/5693	MARÍA SOLEDAD RUIZ ATENCIA	Art. 3.5 El préstamo no está incluido en la línea avales ICO-Covid-19.
2021/5860	LUIS ÁNGEL GIL GARCÍA	Art. 6 No presenta documentación requerida.
2021/6928	MARÍA TERESA BARRIOS PRIETO	Ya había solicitado y obtenido subvención para el mismo préstamo.
2021/7011	FRANQUICIA PALENTINA DEL CAFÉ SL	Art. 6 No presenta documentación requerida.

2021/7810	GABRIEL RAMAJO CAMPA	Ya había solicitado y obtenido subvención para el mismo préstamo.
2021/7886	JOSI ANTOLÍN DISTRIBUCIONES SL	Art. 6 No presenta documentación requerida.
2021/9702	MARIANO ALONSO MARCOS	Art. 6 No presenta documentación requerida.

3.3 Aprobar convenio-subvención entre el Ayuntamiento de Palencia y la Cámara de Comercio, Industria y Servicios, de Palencia, para el mantenimiento del Centro de Coworking Pio XII, en las instalaciones de la Cámara, por importe de 10.000 euros.

4.- PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES. -

4.1 Aprobación de la autorización del gasto plurianual del contrato de realización de actividades acuáticas para bebés y asistencia para cursos de natación de niños.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

⇒ Aprobar la autorización del gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas del contrato de realización de actividades acuáticas para bebés y asistencia para cursos de natación de niños.

Año 2022 (enero-abril)			
Ejercicio	Importe sin IVA	IVA	TOTAL
2022	23.050,41 €	4.840,59 €	27.890,99 €

5.- CONTRATACIÓN.

5.1 Adjudicar el contrato de suministro de vestuario para los servicios de obras y arquitectura, jardines norte, sur, este, eléctrico, alumbrado público y señalización vial.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Adjudicar el contrato de Suministro de vestuario para los servicios de obras y arquitectura, jardines norte, sur, este, eléctrico, alumbrado público y señalización vial, a favor de

1 - Vestuario oficinas

Licitador/Criterio	Precio € antes de IVA	IVA
FLUME,S.L	26521.0	21%

2 - Vestuario de trabajo alta visibilidad y eléctrico

Licitador/Criterio	Precio € antes de IVA	IVA
FLUME,S.L	23097.1	21%

3 - Calzado

Licitador/Criterio	Precio € antes de IVA	IVA
FLUME,S.L	20923.12	21%

4 - Resto de vestuario

Licitador/Criterio	Precio € antes de IVA	IVA
FLUME,S.L	37083.0	21%

Todo ello como resultado de la aplicación de los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Condiciones que sirve de base al procedimiento:

+ LOTE 1 - Vestuario oficinas

Licitador	Estado del Licitador	PT CJV	PT CAF	PT TOTAL	Orden
Razón Social: FLUME,S.L	Admitido	32,00	55,00	87,00	1

+ LOTE 2 - Vestuario de trabajo alta visibilidad y eléctrico

Licitador	Estado del Licitador	PT CJV	PT CAF	PT TOTAL	Orden
Razón Social: FLUME,S.L	Admitido	32,00	55,00	87,00	1

+ LOTE 3 - Calzado

Licitador	Estado del Licitador	PT CJV	PT CAF	PT TOTAL	Orden
Razón Social: FLUME,S.L	Admitido	32,00	54,40	86,40	1
Razón Social: Uniformes y Vestuario Laboral, S.L.	Admitido	22,00	55,00	77,00	2

+ LOTE 4 - Resto de vestuario

Licitador	Estado del Licitador	PT CJV	PT CAF	PT TOTAL	Orden
Razón Social: FLUME,S.L	Admitido	32,00	55,00	87,00	1

5.2 Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, el expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto, del **Servicio para el Desarrollo del Programa "Cuenta Con nosotros"**, cofinanciada con el fondo F.E.D.E.R. de la Unión Europea, dentro del P.O. plurirregional de España 2014-2020 con un valor estimado de 265.243,43 €.

6.- ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

6.1 Aprobación de los precios públicos del XLII Festival de Teatro Ciudad de Palencia (año 2021).

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- ↳ Aprobar los precios públicos propuestos para las distintas actuaciones que forman parte de la programación de la XLII Edición del Festival de Teatro "Ciudad de Palencia", año 2021, por los importes recogidos en los informes de la Jefa del Servicio de Cultura, Turismo, Fiestas y Deportes de fechas 3 y 4 de agosto de 2021.

7.- PERSONAL.

7.1 Aprobación del listado de incidencias, nómina agosto, 2021.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- ↳ Aprobar, con carácter previo a su inclusión en la nómina del presente mes de **agosto**, el listado de incidencias presentado por las distintas Jefaturas y Delegaciones de Servicios, para su correspondiente abono, una vez debidamente valoradas y comprobada la existencia de crédito suficiente, encontrándose los justificantes de estos abonos en el expediente de variaciones.

8.- CEMENTERIO.

8.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

- 8.1.1** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 9, Fila 8, Término 1 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 8.1.2** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 42, Fila 4, Término 6 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 8.1.3** Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura N° 33, Fila 2, Término 10 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 8.1.4** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 1, Fila 1, Término 1 y Sección 1ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 8.1.5** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 28, Fila 3, Término 2 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

- 8.1.6** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura Nº 4, Fila 16, Término 9 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 8.1.7** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura Nº 28, Fila 2, Término 1 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 8.1.8** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura Nº 10, Fila 20, Término 13 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 8.1.9** otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura Nº 11, Fila 6, Término 3 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 8.1.10** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura Nº 26, Fila 11, Término 10 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 8.1.11** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre el nicho Nº 12, Fila 2, Término 2 y Sección Nichos del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 8.1.12** otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre el nicho Nº 11, Fila 2, Término 2 y Sección Nichos del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 8.1.13** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura Nº 1, Fila 11, Término 18 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 8.1.14** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura Nº 1, Fila 6, Término 3 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 8.1.15** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura Nº 25, Fila 9, Término 4 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 8.1.16** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura Nº 20, Fila 6, Término 8 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 8.1.17** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura Nº 1, Fila 9, Término 7 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

- 8.1.18** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 50, Fila 1, Término 6 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 8.1.19** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 2, Fila 13, Término 6 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 8.1.20** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 20, Fila 4, Término 5 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 8.1.21** Otorgar el cambio de titularidad de los derechos funerarios sobre las sepulturas N° 17 y 18, Fila 4, Término 1 y Sección 2ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 8.1.22** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 6, Fila 4, Término 21 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 8.1.23** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 16, Fila 6, Término 12 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

9.- Dar cuenta de Decretos de avocación de la Alcaldía.

Se da cuenta de la relación de resoluciones de avocación de la Alcaldía:

- Resolución 5270/2021: Concesión de servicio público de los aparcamientos disuasorios de la ciudad de Palencia.
- Resolución 6604/2021: Servicios postales para envío de notificaciones administrativas del Excmo. Ayuntamiento de Palencia en 2021 y sucesivos con presunción de veracidad y fehaciencia.
- Resolución 7005/2021: Servicios postales, telegráficos y paquetería del Excmo. Ayuntamiento de Palencia.
- Resolución 7044/2021: Contrato de suministro mediante arrendamiento sin opción de compra de dos vehículos tipo Crossover o Suv para prestar servicios en la Policía Local.
- Resolución 7158/2021: Servicios de análisis clínicos 2021-2025.
- Resolución 8380/2021: Obras de reforma y ampliación del centro social Miguel de Unamuno.

URGENCIA

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 89, 4º, párrafo segundo del Reglamento Orgánico, el Ilmo. Sr. Alcalde concluido el examen de los asuntos incluidos en el Orden del día, sometió a votación la declaración de urgencia del asunto que se detallará, acordándose, por unanimidad, y en consecuencia respetándose el quórum de mayoría absoluta, incluir en el Orden del Día el siguiente:

- 1ª.- Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, el expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto, el **suministro e instalación de 2 videomarcadores en el Estadio de Fútbol de la Nueva Balastera de Palencia**, con un valor estimado de 49.586,77 €

10.- INFORMES.

D. Mario Simón Martín, Presidente, informó de lo siguiente:

1. Respecto a la pandemia de la Covid-19 la situación en Palencia es buena. En relación al ritmo de vacunación, indicó que se está llevando a cabo en función de las dosis suministradas y la semana próxima se vacunará a los mayores de doce años.
2. Que, como todos conocen, el lunes se presentó la programación de la semana cultural "Palencia Querida San Antolín". Indicó que, si bien Fiestas como tal no hay, se remitirá invitaciones a los Concejales para que asistan a determinados actos, por ser actos de ciudad.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las nueve horas y treinta minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario en funciones certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.